



N. 21-2019

Posesión representantes de los Notarios ante el Fondo Cuenta Especial del Notariado



De izquierda a derecha: las Doctoras: Alejandra Arrubla, Notaria de Titiribí, Antioquia; Lizeth Rojas Rovira, Notaria de Galapa; Rubén Silva Gómez, Superintendente de Notariado y Registro; Viceministra de Justicia y del Derecho, Juanita López Patrón; Álvaro Rojas Charry, Presidente "U.C.N.C."; Néstor Arévalo, Director de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico de Minjusticia.

Miércoles, 13 de marzo de 2019

En el despacho de la Señora Viceministra de Justicia y del Derecho y Ministra Encargada, Dra. Juanita López Patrón, tomaron posesión como representantes de los notarios subsidiados ante el Fondo Cuenta Especial del Notariado, las Doctoras Lizeth Rojas Rovira y Alejandra Arrubla en calidad de Principal y suplente, respectivamente.

Al acto de juramentación asistieron el Señor Superintendente de Notariado y Registro, Dr. Rubén Silva Gómez; el Director de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico, Dr. Néstor Arévalo, y el Presidente de la Unión Colegiada del Notariado Colombiano "U.C.N.C.", el Dr. Álvaro Rojas Charry. Notarios y Gobierno acordaron trabajar conjuntamente en el desarrollo de los proyectos y políticas de subsidios que tienen que ver fundamentalmente con las notarías de provincia o no autosuficientes, en procura de garantizar su estabilidad, bienestar y permanencia en la prestación de los servicios.

El Dr. Rojas Charry hizo una breve reseña histórica de la institución, del notariado subsidiado, del Fondo y en especial de la importancia que reviste el notario de provincia en el desarrollo social de sus municipios. Resaltó su idoneidad, capacidad y excelente formación académica y profesional, pero sobre todo su gran vocación de servicio. Pidió a la Señora Viceministra y al Señor Superintendente su compromiso para entender las necesidades de los notarios con quienes se garantiza el cubrimiento del servicio notarial en todo el territorio patrio con eficiencia, pulcritud y profesionalismo.

Finalmente convocó a las Doctoras Rojas y Arrubla a honrar el compromiso para el cual fueron elegidas, contando con el apoyo permanente de la "U.C.N.C."